

Capítulo I. Introducción a los contratos públicos

I. Introducción

II. Definición del contrato público

III. Calificación de los contratos públicos

IV. Las entidades que forman parte del sector público a los efectos de la LCSP

V. Régimen jurídico y orden jurisdiccional competente en los contratos públicos

1. Introducción

2. Régimen jurídico del contrato cuando la entidad que lo instruye tiene la consideración de Administración pública a los efectos de la LCSP

3. Régimen jurídico del contrato cuando la entidad que lo instruye es un poder adjudicador que no tiene la consideración de Administración pública

4. Régimen jurídico del contrato cuando la entidad que lo celebra no es un poder adjudicador

VI. Las libertades y principios rectores de la contratación pública, y la eficiencia de ésta

Capítulo II. El régimen de invalidez, y las causas invalidantes de los contratos públicos

I. El régimen de invalidez de los contratos públicos

II. El régimen jurídico aplicable a los contratos públicos de los poderes adjudicadores

III. Las causas de anulación de los actos preparatorios y del procedimiento de adjudicación de un contrato público instado por un poder adjudicador

1. Introducción

2. Las causas de nulidad radical de derecho administrativo

3. Las causas de anulabilidad de derecho administrativo, y las irregularidades no invalidantes

4. Los errores materiales

5. Las causas de invalidez de derecho civil

IV. Los actos preparatorios y el procedimiento de adjudicación de un contrato público instado por un poder adjudicador

1. Introducción

2. El Órgano de Contratación

3. El operador económico

4. La planificación de la contratación y el expediente de contratación aprobado por el OC

5. Crédito suficiente para la contratación

6. El objeto del contrato, y su fraccionamiento, definido por el OC, así como los contratos mixtos
7. Las prescripciones técnicas definidas por el OC
8. Aspectos medioambientales, sociales y laborales
9. La solvencia económica y técnica exigida por el OC al operador económico para optar a la adjudicación del contrato
10. Los criterios fijados por el OC para la adjudicación del contrato
11. El valor estimado del contrato por el OC
12. El procedimiento de adjudicación por el que opta el OC
13. Los acuerdos marco y los sistemas dinámicos de adquisición
14. Los pliegos rectores de la contratación aprobados por el OC
 - 14.1. Introducción
 - 14.2. Acceso a los pliegos
 - 14.3. El derecho de los operadores económicos a obtener una información adicional sobre los pliegos
 - 14.4. Modificación de los pliegos
 - 14.5. Interpretación de las cláusulas de los pliegos
 - 14.6. Impugnación de los pliegos
15. El tratamiento de datos personales en los pliegos
16. Sobre la posibilidad de que los operadores económicos puedan participar en la preparación del contrato
17. El perfil de contratante y los anuncios de licitación
18. El plazo fijado por el OC para concurrir a la licitación
19. Uso de medios electrónicos, informáticos y telemáticos
20. Sobre la documentación a presentar por los operadores económicos que concurren a una licitación, y su confidencialidad
21. Las ofertas anormalmente bajas
22. La mesa de contratación
23. Exclusión del licitador
24. Discrecionalidad técnica del ente contratante, e informe de los técnicos
25. La clasificación de las ofertas, la propuesta de adjudicación, la acreditación documental por el propuesto y la resolución de adjudicación, su notificación y publicidad
26. La decisión de no adjudicar o celebrar el contrato y el desistimiento del procedimiento
27. La formalización del contrato

28. Las ventajas del operador económico por haber obtenido anteriormente una adjudicación

29. La ejecución del contrato; en particular las modificaciones contractuales

Capítulo III. Los procedimientos para la declaración de anulación

I. Introducción

II. El recurso especial en materia de contratación

1. Introducción

2. El carácter potestativo del REMC, y otras características

3. Ámbito objetivo del recurso especial

3.1. Delimitación del ámbito objetivo del REMC

3.2. Letras a) y b) del art. 44.2 de la LCSP

4. Ámbito subjetivo del REMC

4.1. Los órganos competentes para la resolución del REMC

4.2. Los legitimados para la interposición del REMC

4.3. Los terceros interesados

5. Actuaciones por el interesado previas a la interposición del REMC

5.1. Derecho de acceso al expediente de contratación

5.2. Solicitud de medidas cautelares

6. Procedimiento de recurso

6.1. Introducción

6.2. Plazo para la interposición de un REMC

6.2.1. Plazo general de 15 días hábiles

6.2.2. Otros plazos

6.3. Escrito de interposición

6.4. Lugar de presentación del REMC

6.5. Desarrollo del procedimiento de recurso

6.6. Resolución del REMC, y sus efectos

III. Los recursos administrativos ordinarios en las contrataciones de los poderes adjudicadores

IV. La revisión de oficio

V. La vía jurisdiccional: orden contencioso-administrativo

Capítulo IV. Los efectos de la declaración de anulación

I. Introducción

II. El ámbito de aplicación del art. 42 de la LCSP

III. La declaración de anulación

IV. Los efectos de la declaración de anulación

1. Introducción

2. Retroacción de actuaciones

3. Anulación de la contratación

4. Adjudicación del contrato a otro licitador

5. Anulación del contrato, y su liquidación

6. Indemnización de daños y perjuicios

6.1. Introducción

6.2. Indemnización a favor de los licitadores

6.3. Indemnización a favor del "nuevo" adjudicatario del contrato

6.4. Indemnización a favor del que fue adjudicatario y tras la declaración de anulación y, en consecuencia, de la anulación del contrato, deja de prestar éste

6.5. Indemnización a favor de la entidad contratante

V. La continuación de los efectos de un contrato pese haberse declarado nulo

VI. Contratación irregular